

CALIDAD DEL MARCO REGULATORIO EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2002 CEESP. Resumen Ejecutivo

1. Resultados generales del estudio

Opinión empresarial

En opinión de los empresarios son pocos los avances en materia de mejora regulatoria que se han materializado. Los resultados correspondientes al 2002 indican que:

- el promedio nacional de calidad del marco regulatorio, aunque aumentó de 50.2% en 2001 a 58.5% en 2002, continúa por debajo del 60% (calificación reprobatoria);
- el número de días necesarios para abrir un negocio no registró una disminución; sigue siendo de 57 días en promedio.

Buenas Prácticas de Mejora Regulatoria

En relación con los programas de mejora regulatoria de las entidades federativas:

- crece 19% la instrumentación de buenas prácticas de mejora regulatoria;
- mejora el marco jurídico e institucional de los estados durante 2002, con oficinas municipales de mejora regulatoria y mayor actividad en los consejos de desregulación;
- sin embargo, no hay avances importantes en instrumentos administrativos como el SARE homologado en los tres niveles de gobierno, y en desregulación y eliminación de trámites, así como tampoco en revisión de leyes y proyectos, áreas fundamentales para asegurar marcos regulatorios flexibles y una mejora regulatoria preventiva.

Resultados municipales

Por primera vez se analizó la calidad de gestión de trámites en algunos municipios. Los resultados tampoco son satisfactorios:

- el promedio de respuestas positivas sobre la gestión de trámites en municipios fue de 57.5%; calificación reprobatoria y menor a la de los estados;
- en el promedio de días para abrir un negocio, los municipios reportaron un plazo de 55 días. Aunque menor al promedio estatal por 2 días, el tiempo para resolver trámites de apertura es igual de excesivo que el de los estados.

2. Principales resultados del estudio 2002 por entidad federativa

Calidad de Mejora Regulatoria

Los estados de mayor calidad regulatoria son Aguascalientes, Jalisco, Sinaloa y Tamaulipas. Los estados con menor calidad regulatoria son Campeche, Guerrero, Oaxaca y San Luis Potosí. Con excepción de San Luis Potosí, los estados del sur – sureste del país continúan conformando la región del país con la peor calidad en términos de marcos regulatorios.

Opinión empresarial

Los resultados de la encuesta de opinión empresarial sobre la gestión de trámites muestran que en el año 2002, los estados mejor calificados son:

Sonora	68.7
Aguascalientes	67.0
Tamaulipas	66.9

Baja California Sur	66.5
Hidalgo	65.7
Por el contrario parte, los estados con la menor opinión sobre trámites son:	
Puebla	52.9
Morelos	51.4
Estado de México	51.3
Oaxaca	50.1
Distrito Federal	39.8

En 5 trámites específicos de alto impacto para la comunidad empresarial destaca que el mejor y el peor estado para resolver sobre ellos son:

Trámite	Entidad Mejor Calificada	Entidad Peor Calificada
Declaración de apertura	Sonora	Distrito Federal
Agua	Sonora	Distrito Federal
Construcción	Sonora	Guerrero
Uso de suelo	Baja California Sur	Distrito Federal
Medio ambiente	Coahuila	Distrito Federal

Calidad de los Programas Estatales de Mejora Regulatoria

Los estados que destacan por la instrumentación de buenas prácticas de mejora regulatoria en sus marcos jurídicos son el Estado de México, Puebla, Sinaloa, Aguascalientes y Quintana Roo, los cuales todos obtuvieron calificaciones superiores a 80 por ciento en la aplicación de buenas prácticas. En contraparte, los estados de Guerrero, Campeche, Yucatán, Chihuahua y Zacatecas se encuentran clasificados en los últimos lugares en materia de adopción de buenas prácticas de mejora regulatoria.

Días promedio para la apertura de un negocio

El plazo promedio nacional para realizar los trámites de apertura permaneció, como ya se mencionó, constante en 57 días durante 2002. Los estados con menor plazo promedio de apertura en días son:

Veracruz	17
Baja California Sur	20
Guerrero	23
Sinaloa	23
Colima	31

Por el contrario parte, los estados con el mayor plazo de apertura son:

Quintana Roo	79
Campeche	97
Durango	124
Estado de México	136
Coahuila	143

Es fundamental que las autoridades en los tres niveles de gobierno adopten SAREs coordinados y homologados para realmente alcanzar los estándares de países desarrollados y exitosos.

Pagos extraoficiales

Por segunda vez se preguntó a los empresarios sobre el monto de pagos extraoficiales solicitados para llevar a buen término sus trámites de apertura. Los resultados son halagadores en este rubro, ya que el porcentaje de empresas a las que se les solicitó una gratificación disminuyó de 15.30% a

8.6%. El monto promedio del pago solicitado también se redujo de 11,348 en el 2001 a 10,373 pesos en 2002. Los estados con mayor porcentaje de solicitudes son:

Quintana Roo	30%
Guerrero	29%
Oaxaca	23%
Michoacán	23%
San Luis Potosí	21%

Las entidades con menor proporción de solicitudes son:

Baja California Sur	0%
Puebla	0%
Querétaro	0%
Jalisco	3%
Aguascalientes	3%

Resultados municipales

Por primera vez se analizó la calidad de gestión en municipios. La calidad de gestión de trámites de apertura fue ligeramente superior en los estados que en los municipios durante 2002. Lo anterior, sin embargo, no se puede generalizar. En algunos casos, la calidad de gestión de los municipios fue superior a la de los estados. Los municipios que destacan por tener una calidad de gestión de trámites superior a la del estado son aquellos en las entidades federativas de Durango, Tlaxcala, Sonora y Yucatán. Por el contrario, los estados con mayor ventaja sobre municipios en materia de gestión de trámites son Baja California, Baja California Sur, Distrito Federal y Estado de México.